



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (Personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 15 de noviembre del corriente año para desempeñarse en la Prosecretaría de Patronatos de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal en reemplazo de la señora Adriana Patricia Moretto de Abalos quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA (S)
RESOLUCIÓN N° 412/91
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION